Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
15
PCIA. BS. AS.

E-94/23-24

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión, al considerar el Proyecto de Ley **E-94/23-24** del Senador Vivona Luis Omar: **"DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE ADOLFO SOURDEAUX, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS"**, ha resuelto aprobarlo.

La Plata, 25 de septiembre de 2024.